

Política de Diversidad e Inclusión Corporativa

1. Objetivo

Establecer los lineamientos corporativos a seguir por la Compañía en procesos asociados a diversidad, equidad e inclusión, con el fin de:

- Fomentar la igualdad de oportunidades en todas las áreas de la Compañía, incluyendo el desarrollo profesional, la capacitación y la participación de los procesos de toma de decisiones
- Rechazar todo acto de discriminación, hostigamiento o abuso de cualquier persona
- Facilitar un entorno de trabajo inclusivo que garantice que todas las personas que integran la Compañía se sientan aceptadas e integradas
- Promover la colaboración y la comunicación respetuosa entre los integrantes de todos los equipos
- Atraer, contratar y retener perfiles diversos para todos los puestos dentro de la Compañía

2. Alcance

La presente política se aplica a todos los niveles jerárquicos de Rimac Seguros y Rimac EPS. Asimismo, entre la base legal aplicable se encuentra la Ley N.º 27270, Ley Contra Actos de Discriminación, la Ley N.º 28983, Ley de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres, la Ley N.º 29973, Ley general de la persona con discapacidad, la Ley N.º 30947, Ley de Salud Mental, así como el Reglamento Interno de Trabajo, el Código de Conducta, la Política de Sostenibilidad, la Política de Derechos Humanos y la Política de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual de RIMAC.

4. Desarrollo de Política

En RIMAC somos conscientes de la diversidad de nuestros colaboradores, lo que nos lleva a retener, valorar y atraer un talento auténtico y empático, dispuesto a valorar la diversidad como parte esencial de un ambiente innovador. Es así como a través de la presente Política buscamos proporcionar un espacio laboral donde las personas se sientan seguras y sean tratadas con dignidad y respeto, sin excluir a nadie por motivo de género, raza, nacionalidad, orientación sexual, pertenencia generacional, discapacidad, cultura, religión, entre otras.

Visibilizar y promover la equidad y el respeto hacia la diversidad de nuestro talento es clave para el desarrollo de un ambiente laboral inclusivo, que nos compromete a trabajar en favor de nuestros colaboradores y sus familias, sin dejar de lado el deber por seguir trabajando la diversidad e inclusión en favor de nuestros clientes, comunidad, proveedores y otros grupos de interés.

En ese sentido, a través de la presente política como punto de partida, RIMAC se compromete a desarrollar iniciativas que contribuyan con la diversidad, equidad e inclusión al interior de la organización, partiendo de los siguientes ejes:

- Cultura
- Métricas y reporting
- Capacitación, concientización y desarrollo de colaboradores
- Selección de personal
- Desarrollo de productos inclusivos y flexibles
- Iniciativas de impacto social
- Marketing y Comunicaciones Externas
- Gobierno corporativo
- Compliance y Legal